

proclamar los resultados e indica que las accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.

A continuación se trata el **cuarto punto** del orden del día. La Gerente General informa a las accionistas que se han entregado oportunamente los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016 y consulta a los presentes si tienen alguna pregunta sobre los mismos. Al no plantearse preguntas, la señora Francisca Pazmiño Sotomayor en representación de la accionista María Pazmiño Sotomayor mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2016. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada. Se toma votación por Secretaría, con excepción de la accionista Ab. Xiomara Castro quien no vota en este punto por ser administradora de la compañía. La Secretaría toma la palabra para proclamar los resultados e indica que se ha resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

De inmediato la Junta trata el **quinto punto** de la agenda. La Gerente General toma la palabra para señalar que los resultados del ejercicio económico del año 2016 registran utilidades netas por USD7,835.94 que están a disposición de los accionistas. La señora Francisca Pazmiño Sotomayor, en representación de la accionista María Pazmiño Sotomayor, mociona que se distribuyan los resultados del ejercicio económico del año 2016 a los accionistas de conformidad con su participación accionarial en el capital social de la compañía. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Secretaría da inicio a la votación sobre la moción presentada. Las accionistas son llamadas por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. La Secretaría informa a los presentes que los resultados de la votación indican que las accionistas han resuelto aprobar unánimemente que se distribuyan los resultados del ejercicio económico 2016.

La Presidenta Ad-hoc solicita se trate el **sexto punto** de la agenda. Para ello, toma la palabra la representante de la accionista María Pazmiño Sotomayor y mociona que se reeija al Ec. Alvaro Zambrano como Comisario de la compañía por el período de un año y que se delegue a la Administración para que fije su remuneración anual. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Presidenta Ad-hoc da paso a la votación. La Secretaría llama a las accionistas por orden alfabético para que expresen su voto. La Secretaría

proclama los resultados indicando que las accionistas han resuelto de forma unánime aprobar la moción presentada.

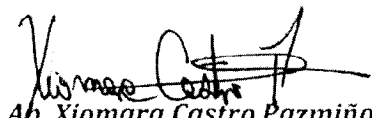
Finalmente se trata el séptimo punto del orden del día. A continuación toma la palabra la señora Francia Pazmiño en representación de la accionista María Pazmiño Sotomayor y mociona se reelija a la Ab. Xiomara Castro Pazmiño en el cargo de Gerente General de la compañía. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Presidenta Ad-hoc da paso a la votación. La Secretaria llama a las accionistas por orden alfabético para que expresen su voto. La Secretaria proclama los resultados indicando que las accionistas han resuelto de forma unánime reelegir a la Ab. Xiomara Castro como Gerente General de la compañía un nuevo período de cinco años y se delega a la Presidenta Ad-hoc emitir el correspondiente nombramiento.

Al no existir otro asunto por tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por la Secretaria a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las once horas y treinta minutos del día en que se instaló, firmada por todas las asistentes.

f.) María Pazmiño Sotomayor, representada por la señora Francia Pazmiño Sotomayor, Accionista; f.) Ab. Xiomara Castro Pazmiño, Accionista; f) Francia Pazmiño Sotomayor, Presidenta Ad-hoc de la sesión; y, f.) Ab. Xiomara Castro Pazmiño, Secretaria – Gerente General.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es fiel a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **CLICK2NEGOCIOS S. A.**, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de abril de 2017



Ab. Xiomara Castro Pazmiño
Gerente General
Secretaria de la Junta